



EXpte. D- 8399 /09-10



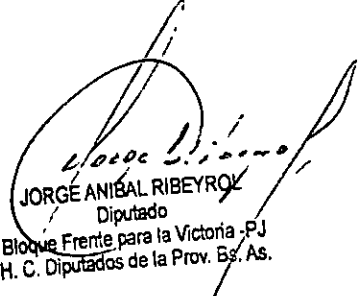
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el "8. Seminario de Conservación Fotográfica", que se realizará del 19 al 23 de octubre en el Complejo Museo del Golf "Roberto De Vincenzo", de la ciudad de Berazategui.


JORGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

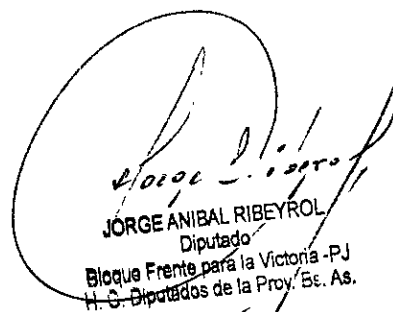
La Municipalidad de Berazategui desarrolla desde hace más de 20 años programas de capacitación destinados a la formación de técnicos y profesionales en variadas disciplinas del que hacer cultural. Una política comprometida y sostenida que promueve la formalización de convenios con instituciones del país y el exterior e impulsa el intercambio, la especialización y consecuentemente, la formación de formadores.

Dentro de este marco, ocupan un lugar de relevancia los encuentros y seminarios vinculados a la preservación del patrimonio visual que realiza desde hace más de quince años.

Los principales objetivos de los Encuentros y Seminarios, son concienciar y capacitar a los agentes culturales del ámbito público y privado (conservadores, museólogos, archiveros, coleccionistas, profesionales y estudiantes de temáticas afines), y crear vínculos para el intercambio de políticas institucionales, programas, proyectos y experiencias a favor de la protección del patrimonio visual. Proseguir en la constitución de un espacio permanente para la preservación y difusión del patrimonio visual que favorezca el intercambio y enriquecimiento de los agentes participantes.

El "8. Seminario de Conservación Fotográfica" estará a cargo del especialista español Ángel Fuentes de Cía, conservador y restaurador de fondos fotográficos. La temática de este seminario será: "Fotografía Preindustrial a Industrial. Demográfico sobre la albúmina 1850-1929" abordando pautas de deterioro, diagnóstico y técnicas de restauración.

Es por lo expuesto, que solicito a los Señores Diputados apoyen este proyecto con el voto afirmativo.


JÓRGE ANIBAL RIBEYROL
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.